

R.D. N° 39-4/2023.-

Montevideo, 29 de noviembre de 2023.-

**BECARIOS FACULTAD DE
CIENCIAS ECONÓMICAS
Designaciones.-**

RRHH/5765

VISTO: el Convenio celebrado con fecha 13.07.2010 entre la Universidad de la República - Facultad de Ciencias Económicas y Administración y el Banco de Previsión Social, que faculta la contratación de estudiantes en calidad de becarios, para desempeñar tareas en dependencias de la Asesoría Tributaria y Recaudación;

RESULTANDO: I) que la selección fue realizada por el Consejo de la Facultad de Ciencias Económicas y Administración, el que remitió al Banco de Previsión Social informe final de la Comisión Asesora del llamado a becarios de Ciencias Económicas, con un ranking ordenado según el análisis de los méritos presentados, cuyo perfil se determina en el art. 4 del citado Convenio;

II) que se convocó a todos los postulantes del ranking, produciéndose inhabilitaciones;

III) que resulta necesario cubrir los cupos acéfalos para mantener la dotación autorizada;

CONSIDERANDO: I) que oportunamente se solicitaron informes de estilo al Registro de Vínculos con el Estado de la Oficina Nacional del Servicio Civil;

II) que las becas tendrán un plazo de un año, siendo renovables por razón fundada del Organismo y en tal caso solo por un único período adicional de un año;

ATENTO: a lo expuesto precedentemente;

EL DIRECTORIO DEL BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL

RESUELVE:

1°) DESIGNAR EN CALIDAD DE BECARIOS DE CIENCIAS ECONÓMICAS A LOS SIGUIENTES POSTULANTES:

<u>C.I.</u>	<u>RANKING</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRES</u>
4.950.171-0	3	CASTILLO BRUN, MAYCKOL IVÁN
5.527.849-4	12	CURBELO LEAL, VALENTINA STEFANIE
5.140.672-4	38	RODRÍGUEZ LÓPEZ, FEDERICO
4.944.172-6	39	BARIDON GEYMONAT, ANDREA
5.064.480-6	41	MARTÍNEZ SECADA, VALERIA
5.693.722-7	44	HERNÁNDEZ BARRIOS, MARÍA MERCEDES
5.665.376-0	45	SEMPERENA CEDRÉS, GIMENA NATALY
5.158.903-9	46	GONZÁLEZ PÉREZ, PAULA VANINA
5.273.419-2	50	KRYZANOWSKI SÁNCHEZ, ALEXANDER

R.D. N° 39-4/2023.-

5.337.022-6	52	CORDARA CASTILLO, KRYSTAL
5.287.766-5	61	OTTONELLO MEDINA, JOAQUÍN

- 2º) COMUNÍQUESE A LA GERENCIA GENERAL, A LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE ATYR, A LA GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL INSTITUCIONAL Y PASE A LA GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS A SUS EFECTOS.-

JAVIER SANGUINETTI
Secretario General

ALFREDO CABRERA
Presidente

sd/vd